

MARIMIR S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 14 de Julio de 2020 a las diecinueve horas en el local social, sito en Calle 18 N° 342 de la ciudad de Avellaneda Departamento General Obligado, provincia de Santa Fe a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Consideración de los motivos por los cuales se convocó la asamblea fuera de término legal para la consideración del Balance General finalizado el 30 de Noviembre de 2019.
- 2) Lectura y Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas Complementarias correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 2019.
- 3) Lectura y consideración de la propuesta de distribución de utilidades formulada por el Directorio.
- 4) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Noviembre de 2019.
- 5) Aprobación de la gestión realizada por los miembros del Directorio correspondientes a los ejercicios N° 18 y 19 cerrados el 30 de Noviembre de 2018 y 2019 respectivamente.
- 6) Determinación del número de Directores que integrará el órgano de administración y elección de los mismos por un nuevo período estatutario de dos ejercicios, según lo establece el Estatuto.
- 7) Designación de un accionista para suscribir el acta de Asamblea juntamente con la señora Presidente.

Nota: De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades 19550 y sus modificaciones, los señores Accionistas para participar en la asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea. Dichas comunicaciones deberán realizarse en la sede social sita en calle 18 N° 342 de la ciudad de Avellaneda Departamento General Obligado, provincia de Santa Fe, de Lunes a Viernes en el horario de 8 a 12 horas, y de 15 a 19 horas. De no lograrse el quórum legal en primera Convocatoria, la Asamblea se reunirá en segunda Convocatoria a las 20 horas del mismo día y en el mismo lugar.

\$ 225 418974 Jun. 23 Jun. 29

LABORATORIO MEGA S.A.

RAFAELA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

De acuerdo al estatuto social y normas vigentes, se procede a convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Julio de 2020 a las 19:30 hs., en primera convocatoria y a las 20:00 Hs. en segunda convocatoria, en Maipu 535 de la ciudad de Rafaela, Dpto. Castellanos, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y consideración del Acta anterior.
2. Elección de dos socios para que procedan a refrendar el Acta de Asamblea.
3. Consideración de los Estados Contables: Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables y Anexos por el ejercicio económico N° 22 finalizado el 31 de Diciembre de 2019.
4. Aprobación de la gestión administrativa desarrollada por el Directorio de la empresa.
5. Designación de los nuevos miembros del Directorio.
6. Funciones y Remuneración de los Directores.

\$ 225 419100 Jun. 23 Jun. 29

ODONTOLÓGICA ROSARIO S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Estatuto Social (art. 18°), se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en la sede social de calle Rioja 2307 2do. "A" - Rosario: en primera convocatoria, el día 23 de Julio de 2020 a las 18:00 hs. En caso de no reunirse el quórum requerido, se llama a segunda convocatoria, para el mismo día y lugar a las 19.00 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar -juntamente con el Sr. Presidente - el acta de la asamblea.

2.- Tratamiento de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1° de la Ley N° 19550, correspondiente al Ejercicio N° 23 concluido el 31 de Diciembre de 2019.

3.- Consideración de la gestión del Directorio.

4.- Consideración del Resultado del Ejercicio.

5.- Fijación de la Remuneración de los Directores y Síndico.

6.- Elección de Síndicos - titular y suplente.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia (art. 238 de la Ley Nro. 19.550), hasta el día 10 de Julio de 2020, en el horario de 08:00 a 16.00 horas, en la sede social.

Rosario, 17 de Junio de 2020.

\$ 225 419049 Jun. 23 Jun. 29

ROSARIO BIO ENERGY S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA

Convóquese a los accionistas de ROSARIO BIO ENERGY S.A., en Primera y Segunda convocatoria en forma simultánea, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 17 de Julio de 2020, siendo la primera a las 11hs. y la segunda convocatoria a las 12hs, en la Sede de la Sociedad, Ruta A012, Km 47,5 de la Ciudad de Roldán, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de un accionista para que juntamente con el Presidente, confeccione y firme el acta de la asamblea.

2) Consideración y tratamiento de la documentación prevista en el inciso 1ro. del artículo 234 de la Ley 19.550 (y modificatorias), correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre de 2019.

3) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2019 y determinación de su destino.

4) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración.

5) Consideración de la gestión del Síndico y su remuneración.

6) Designación y remuneración del Síndico titular y un Síndico suplente.

7) Ratificación de la Asamblea de fecha 11 de Junio de 2018.

8) Ratificación de la Reforma de Estatuto sobre los artículos 3, 4, 9, 11 y 14, que tuvo lugar en la Asamblea de fecha 11 de Junio de 2018.

Nota I: conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, para que se los inscriba en el libro de asistencia. Las comunicaciones se efectúan en el domicilio de la Sociedad, sito en Ruta A012, km 47,5 de la ciudad de Roldan, Provincia de Santa Fe, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 10 hs. a 17 hs. El Directorio.

\$ 250 419119 Jun. 23 Jun. 29

CORPORACIÓN

MATRIFORJ ARGENTINA

SOCIEDAD ANÓNIMA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del directorio y de acuerdo con el artículo 13 de los estatutos y concordantes de la Ley 19550, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 17 de Julio de 2020 a las 15 horas en la sede social de la firma, sita en calle Mario Cisnero N° 8195 de la ciudad de Rosario a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Designación de dos asambleístas para confeccionar y firmar el acta de asamblea juntamente con el presidente.

2.- Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, cuadros anexos e informe del síndico correspondiente al ejercicio N° 47 comprendido entre el 1 de Enero de 2019 y el 31 de Diciembre de 2019.

3.- Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de un ejercicio.

4.- Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un ejercicio.

5.- Consideración de la distribución de utilidades correspondientes al citado ejercicio N° 47. Pago de dividendos.

6.- Aumento del capital social de la empresa dentro del quíntuplo establecido en la Ley, por el importe necesario para cubrir la capitalización que se haya resuelto con relación al punto 5 del orden del día y la consiguiente entrega a los señores accionistas de acciones liberadas del tipo que establece la asamblea en proporción a sus tenencias.

7.- Determinación de la remuneración del directorio y sindicatura - y si correspondiera - el 25% en exceso según disposiciones de la Ley 19550.

EL DIRECTORIO

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder participar en la asamblea deberán con una anticipación de tres días, depositar sus acciones o los certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún banco, en las oficinas de la sociedad.

\$ 225 419084 Jun. 23 Jun. 29
